Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

LA VOZ DE MI COMUNIDAD

Consulta ciudadana para una reconstrucción sostenible

PERÚ - 2017

LA VOZ DE MI COMUNIDAD

Consulta ciudadana para una reconstrucción sostenible

Contenidos:
Jorge Lafosse
Verónica Sáez

Edición:
Consuelo Ramos

© Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Calle José Nicolás Rodrigo 580 - Urb. Los Pinos, Santiago de Surco, Lima - Perú
Teléfono 01 3538181
Noviembre 2017

ISBN

Esta publicación fue elaborada con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

índice

Agradecimientos	Pag. 5
Presentación	Pag. 7
El rol de la MCLCP frente a la emergencia	Pag. 9
El Comité Ejecutivo Nacional	Pag. 10
Diálogos por la Concertación	Pag. 11
La voz de mi comunidad	Pag. 14
Conclusiones de los talleres	Pag. 19
La memoria colectiva a través de la imagen y la participación	Pag. 25
Aportes y propuestas de la Mesa	Pag. 26
Articulación con la Agenda 2030	Pag. 28
Anexos	Pag. 30

Agradecimientos

A todos los comités ejecutivos regionales, provinciales y distritales que hicieron posible la consulta, así como a las personas que aplicaron las cédulas.

Instituciones que participaron en las diferentes actividades del proceso

- Asociación de Pobladores de la Campiña de Supe
- Asociación del Centro Poblado San Marcelo de Yangas
- Ayuda en Acción
- Biblioteca Municipal de Piura "Ignacio Escudero"
- Biblioteca Nacional del Perú
- Care Perú - Piura
- Caritas Huacho
- CEDEPAS Norte
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)
- Centro de Estudios y Prevención de Desastres (PREDES)
- Centro de Emergencia Mujer - Tumbes
- Centro Santa Ángela
- CEPROMUN
- COER - Lambayeque
- Colegio de Obstetras- Como Facilitador
- Colegio de Profesores Región Lima Provincias
- Colegio Nacional Elvira García García
- Colegio Nacional San José de Chiclayo
- Colegio Profesional de Relacionistas Públicos -La Libertad
- Colegio de Bibliotecólogos del Perú
- Comités de Albergues de familias damnificadas de los distritos de Jayanca, Pacora, Illimo y José Leonardo Ortiz
- Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Piura
- Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de la Región Piura
- Cooperazione Internazionale (COOPI)
- Cristhian Producciones
- Cruz Roja - Lambayeque
- CTVC - Lambayeque
- Defensoría del Pueblo - Piura
- Defensoría del pueblo - Tumbes
- Dirección Regional de Salud de Tumbes
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque
- Escuela de Líderes de Distrito de José Leonardo Ortiz
- Gobierno Regional de Piura - Sub Gerencia de Desarrollo Social
- Gobierno Regional de Lambayeque - Gerencia Regional de Recursos Naturales
- Gobierno Regional de Lima - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente
- II.EE. Abel Alba - Contumazá
- INDECI
- INICAM
- Meraki Asiris
- Municipalidad Distrital de Cospan
- Municipalidad de Cajabamba
- Municipalidad CP Sausal
- Municipalidad CP Virú
- Municipalidad Distrital de Tambogrande
- Municipalidad Distrital de El Porvenir
- Municipalidad Distrital de Jayanca
- Municipalidad Distrital de Mórrope
- Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote
- Municipalidad Distrital de Supe
- Municipalidad Distrital de Túcume
- Municipalidad Distrital de Victor Larco
- Municipalidad Provincial de Ferreñafe
- Municipalidad Provincial de Huarochiri
- Municipalidad Provincial de Piura-Gerencia de Desarrollo Social
- Municipalidad Provincial de Piura - Gerencia del Deporte
- Museo de Arqueología de la Universidad Nacional de Trujillo
- Obispado de la Diócesis de la Provincia de Chulucanas
- Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)
- ONG Ayne Perú
- ONG Ider Cesar Vallejo
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Programa de Apoyo a los más Pobres (Juntos) - Piura
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Piura
- Programa Nacional de Cuna Más - Piura
- Proyecto Redes en Acción de la ONG Plan Internacional
- Radio Cutivalú
- Red Regional Agua, Desarrollo y Democracia de Piura
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) - Piura
- Save the Children
- UGEL de San Miguel
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
- World Vision Perú

Instancias de la MCLCP que participaron en el proceso

- Comité Ejecutivo Nacional

- Comité Ejecutivo Regional de Ancash
  - Comité Ejecutivo Provincial de El Santa - Chimbote
  - Comité Ejecutivo Distrital de Santa
  - Comité Ejecutivo Distrital de Moro
  - Comité Ejecutivo Distrital de Nepeña

- Comité Ejecutivo Regional de Lambayeque
  - Comité Ejecutivo Provincial de Lambayeque
  - Comité Ejecutivo Provincial de Ferreñafe
  - Comité Ejecutivo Distrital de Mochumi
  - Comité Ejecutivo Distrital de Mórrope
  - Comité Ejecutivo Distrital de Mesones Muro
  - Comité Ejecutivo Distrital de Pítipo
  - Comité Ejecutivo Distrital de Pueblo Nuevo
  - Comité Ejecutivo Distrital de Incahuasi
  - Comité Ejecutivo Distrital de Pimentel
  - Comité Ejecutivo Distrital de Pomalca
  - Comité Ejecutivo Distrital de Reque
  - Comité Ejecutivo Distrital de Santa Rosa
  - Comité Ejecutivo Distrital de Puerto Eten

- Comité Ejecutivo Regional de La Libertad
  - Comité Ejecutivo Provincial de Otuzco
  - Comité Ejecutivo Provincial de Sanchez Carrión
  - Comité Ejecutivo Provincial de Pataz
  - Comité Ejecutivo Provincial de Bolivar
  - Comité Ejecutivo Provincial de Santiago de Chuco
  - Comité Ejecutivo Provincial de Ascope
  - Comité Ejecutivo Distrital de Salaverry
  - Comité Ejecutivo Distrital de Moche
  - Comité Ejecutivo Distrital de Curgos
  - Comité Ejecutivo Distrital de Sarín
  - Comité Ejecutivo Distrital de Pueblo Nuevo
  - Comité Ejecutivo Distrital de Quiruvilca
  - Comité Ejecutivo Centro Poblado El Milagro
  - Comité Ejecutivo Centro Poblado Miramar

- Comité Ejecutivo Regional de Piura
  - Comité Ejecutivo Provincial de Sechura
  - Comité Ejecutivo Distrital de Amotape
  - Comité Ejecutivo Distrital de Ignacio Escudero

- Comité Ejecutivo Regional de Lima
  - Comité Ejecutivo Provincial de Barranca
  - Comité Ejecutivo Provincial de Oyón
  - Comité Ejecutivo Provincial de Cajatambo
  - Comité Ejecutivo Provincial de Huarochirí
  - Comité Ejecutivo Distrital de Supe
  - Comité Ejecutivo Distrital de Santa Rosa de Quives

- Comité Ejecutivo Regional de Cajamarca
  - Comité Ejecutivo Provincial de Cajabamba
  - Comité Ejecutivo Provincial de Contumazá
  - Comité Ejecutivo Provincial de Cutervo
  - Comité Ejecutivo Provincial de Jaen
  - Comité Ejecutivo Provincial de San Ignacio
  - Comité Ejecutivo Distrital de Cospan

- Comité Ejecutivo Regional de Tumbes
  - Comité Ejecutivo Provincial de Zarumilla
  - Comité Ejecutivo Distrital de Casitas

PRESENTACIÓN

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), como espacio de diálogo y concertación entre el Estado y la Sociedad Civil, tiene la responsabilidad de fortalecer y animar los procesos orientados a atender las necesidades básicas de la población que se encuentra en situación de pobreza, mediante su incorporación a programas y proyectos de desarrollo humano integral que se ejecuten a nivel nacional y regional, y que permitan alcanzar una vida digna para todas las personas.

El Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP, en su sesión del 28 de marzo del 2017, aprobó un conjunto de recomendaciones y orientaciones de política para pasar "De la Emergencia a la Rehabilitación y Reconstrucción Sostenible". Dentro de las propuestas se indica, que se considere la participación de la sociedad civil organizada en los procesos de toma de decisiones, seguimiento y monitoreo de la inversión pública requerida.

Con ese propósito y con la finalidad de apoyar el proceso de formulación del Plan Integral de Reconstrucción, la MCLCP realizó una CONSULTA CIUDADANA en las regiones afectadas por el Fenómeno El Niño Costero (FENC) para recoger y formular propuestas para el Plan de Reconstrucción a partir de las voces y opiniones ciudadanas.

Para ello invitó a los representantes de las instituciones que conforman los Comités Ejecutivos Regionales y Locales a recoger la opinión de la comunidad sobre las prioridades a atender, así como sobre los servicios públicos y condiciones requeridas para recuperar sus medios de vida.

La consulta se realizó entre los meses de junio y julio de 2017 en las regiones de Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima Región, Cajamarca, Ancash y Tumbes. El resultado recoge la opinión de 42,364 personas de las zonas afectadas por el FENC.

La información ha sido recogida y organizada en dos ejes referidos a la afectación familiar y comunitaria, mediante la modalidad de respuestas múltiples. Esta información ha alimentado a 46 talleres locales y regionales donde se ha recibido la opinión y propuestas ciudadanas.

Con la finalidad de recoger las inquietudes y propuestas de la población directamente afectada por el FENC, la MCLCP también organizó dos Diálogos por la Concertación (5 de mayo y 27 de junio) con la participación de autoridades del Gobierno, el Congreso de la República y representantes de instituciones públicas y la sociedad civil.

La Voz de Mi Comunidad, además de ser el nombre de la consulta que emprendimos desde la MCLCP, es el proceso de diálogo y concertación motivados por la búsqueda del derecho a la participación y opinión de miles de hombres y mujeres que de manera directa o indirecta han visto sus espacios de vida afectados, destruidos o incluso discurrirse entre las aguas desbordadas por El Niño Costero.

Agradecemos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por su participación y respaldo en esta experiencia, así como a las instituciones públicas, organizaciones sociales, cooperación internacional, ONGs, que fueron partícipes de esta experiencia.

Reconocemos en especial el apoyo de aquellas que integran la Red Humanitaria que, en regiones como Piura, han sido claves para la consulta. Todas a la vez impulsoras de una labor humanitaria clave para aliviar las condiciones de necesidad y dolor tanto en la emergencia, como en la rehabilitación y recuperación.

Federico Arnillas Lafert
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

"Adiós a mi tierra". Fotografía de Oscar Farje
Colección Nuestros Ojos: De la emergencia a la reconstrucción

EL ROL DE LA MCLCP FRENTE A LA EMERGENCIA

Luego de la emergencia surgida en las diferentes regiones del país, como consecuencia de las intensas lluvias del FENC, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza activó a nivel nacional un proceso de respuesta a cargo de las Mesas Regionales, basado en tres actividades claves:

1 Tomar contacto con las autoridades y los dirigentes de organizaciones ciudadanas, coordinando reuniones con el Gobierno Regional, los sectores públicos, Comités de Operaciones para la Emergencia Regional (COER), así como con los gobiernos locales y las plataformas locales de Defensa Civil, la sociedad civil organizada, a través de entrevistas con las dirigencias gremiales, Colegios Profesionales, sector agrario, Cámaras de Comercio, Asentamientos Humanos, Instancias de Cooperación, ONG's, iglesias, entre otros.

2 Organizar reuniones de emergencia del Comité Ejecutivo Regional (CER), a fin de definir las acciones de las Mesas Regionales en este escenario. Luego de realizar el diagnóstico situacional se definió el rol que debía desempeñar cada uno de los integrantes del CER y la forma en que articularían con las otras intervenciones regionales y locales.

3 Apoyar las iniciativas regionales y locales orientadas a brindar información, difusión de los mecanismos y locales de distribución de ayuda humanitaria, solicitudes de ayuda o apoyo a las personas afectadas, replicar la información de canales oficiales y confiables sobre la evolución de la emergencia y los pronósticos del clima.

a Apoyo al funcionamiento de plataformas de Defensa Civil locales: Difusión de los instrumentos públicos para canalizar ayuda a la población, presupuestos disponibles, mecanismos y normas para aplicar en situaciones de emergencia como la Ficha EDAN, normas para proyectos de emergencia, acceso al fondo de S/ 100,000 para las municipalidades afectadas por las lluvias, así como información del INEI sobre distribución territorial de la población, entre otros.

b Seguimiento concertado de las políticas generadas frente a la emergencia, especialmente el uso de los presupuestos públicos destinados a las intervenciones para la atención de la población afectada.

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

El 28 de marzo se realizó una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), donde se presentaron diferentes enfoques de la situación de emergencia que estaba afectando al país a cargo del Vicealmirante Javier Gaviola, Presidente del Comité Multisectorial del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN); Luis Vásquez, Director General de Investigaciones Oceanográficas y Cambio Climático; y Gilberto Romero del Centro de Estudios y Prevención de Desastres (PREDES).

El Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP, discutió y aprobó un conjunto de recomendaciones y orientaciones de política para pasar "De la Emergencia a la Rehabilitación y Reconstrucción Sostenible".

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP realizada el 28 de marzo del 2017.

Consensos de la reunión

1. Para la planificación de la Reconstrucción Integral se propone que los Planes de Desarrollo Concertados sean revisados considerando la Gestión del Riesgo de Desastres.

2. La sociedad civil organizada debería participar en los procesos de toma de decisiones, seguimiento y monitoreo de la inversión pública.

3. Se debe garantizar el uso de la información, la que debe estar abierta al público.

4. La reconstrucción debe realizarse respetando y protegiendo las costumbres de las comunidades afectadas y el medio ambiente natural, dotándolas de servicios de calidad.

Recomendaciones para la atención de la población en emergencia

En el marco del trabajo de concertación de la MCLCP, fueron elaborados los documentos:

- Recomendaciones para la protección de la niñez y adolescencia en situaciones de desastres.
- Propuesta para garantizar la continuidad de los servicios de salud.
- Propuestas para garantizar la protección de los derechos fundamentales de la población vulnerable.

Información web

La MCLCP con la finalidad de mantener informados a los actores políticos y sociales, así como a la comunidad en general, incluyó en su página web institucional un espacio de información relacionada al FENC, donde se encuentra documentación relevante, datos e indicadores de las zonas afectadas y las acciones realizadas a nivel nacional y regional. El enlace a la web es: http://www.mesadeconcertacion.org.pe/pages/la-mclcp-en-la-emergencia.

DIÁLOGOS POR LA CONCERTACIÓN

La persona como centro de la rehabilitación y la reconstrucción

Evento denominado "Diálogo por la Concertación", que se realizó en Chiclayo el 20 de abril de 2017.

Encuentro de Regiones en Emergencia

Los días 19 y 20 de abril en la ciudad de Chiclayo contó con la participación de más de 100 representantes de diversos sectores de la sociedad civil y de las Mesas Regionales de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Cajamarca y Lima Región; así como de las Mesas provinciales y distritales de la región Lambayeque.

El evento recogió iniciativas y propuestas en relación al proceso de reconstrucción:

1. Articular el plan a una estrategia de largo plazo en el marco de la Agenda 2030.

2. Reforzar la memoria de lo ocurrido.

3. El Plan Integral de Reconstrucción recoje las propuestas de la población para que sea una oportunidad real para el desarrollo integral que ponga en el centro del proceso a las personas.

Evento "Diálogo por la Concertación", realizado el pasado 5 de mayo, fue presidido por el Primer Ministro, Fernando Zavala.

Diálogo Nacional : Después de la Emergencia ¿Qué?

En el marco de la Reunión Nacional de la MCLCP realizada el 5 de mayo, se organizó con el apoyo del Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Diálogo por la Concertación "Después de la Emergencia ¿Qué? Escenarios y Oportunidades para el Desarrollo Sostenible del Perú".

El evento tuvo la participación del Dr. Fernando Zavala, presidente del Consejo de Ministros, quién dialogó con un panel conformado por la Congresista de la República, Úrsula Letona; el Gobernador Regional de Piura, Reynaldo Hilbck; y representantes de la sociedad civil Gustavo Yamada de la Universidad del Pacífico, Diana Miloslavich de la ANC y Max Hernández.

Las conclusiones reforzaron las propuestas del CEN y Mesas Regionales en relación a un proceso de reconstrucción con enfoque de desarrollo sostenible, que ponga por delante la calidad de vida de las personas a corto y mediano plazo, con intervenciones orientadas aspectos como la protección contra la violencia, así como la salud física y mental de la población en especial de la niñez y adolescencia.

Mesa sobre prioridades para el cierre de brechas en el Diálogo por la Concertación, realizado el 5 de mayo, que convocó a diversos sectores.

La segunda parte del diálogo reunió a representantes de organizaciones de sociedad civil y Estado, así como a las y los secretarios y coordinadores de las Mesas Regionales de todo el país, en mesas de discusión especializadas sobre las medidas para impulsar la transparencia en el país, el desarrollo económico y el cierre de brechas, frente al nuevo panorama de regiones afectadas por el FENC.

En respuesta a los acuerdos de promover la participación y opinión de la población en el Plan Integral de Reconstrucción, la MCLCP inició un Proceso de Consulta Ciudadana para recoger y formular propuestas a partir de las voces y opiniones ciudadanas de las regiones más afectadas por el FENC.

Diálogo de Lima y Callao

El 27 de junio se organizó con el apoyo del PNUD y de las Mesas regionales de Callao, Lima Metropolitana y Lima Región, el Diálogo por la Concertación "La Prevención de Riesgos y Desastres en el Marco de la Reconstrucción Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030".

Participaron el Gobernador Regional de Lima, Nelson Chui; el Presidente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Javier Abugattás; el asesor de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, Marcel Velásquez; Pedro Ferradas de Soluciones Prácticas; Ana María Rebaza de la Oficina de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas; y Linda Zilbert, especialista en Recuperación Post Desastre del PNUD.

Las Mesas de Diálogo Paralelas trataron sobre la prevención de desastres y el manejo de cuencas, propuestas y desafíos para la gestión de riesgos desde los niveles de Gobierno y la participación ciudadana para la reconstrucción y la articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030. Participaron representantes de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), INDECI, CENEPRED, así como funcionarios de los Gobiernos Regionales de Callao, Lima Metropolitana y Lima Región, así como de gobiernos municipales y sociedad civil.

Durante todo el proceso, el equipo técnico de la Mesa ha venido participando en las reuniones de trabajo de la Mesa Temática de Recuperación Temprana de la Red Humanitaria Nacional, organismo institucional codirigido por el Jefe de INDECI y la Representante del PNUD, junto a representantes de las instituciones del Estado, Agencias de Cooperación Internacional y organizaciones de la Sociedad Civil que han acompañado las etapas de recuperación, rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas por la emergencia.

Albergue San Martín de Piura

LA VOZ DE MI COMUNIDAD

Una consulta ciudadana sobre las prioridades para la reconstrucción de las zonas afectadas por el FENC.

Las Mesas Regionales iniciaron el proceso de movilización para recoger las voces y opiniones de la ciudadanía afectada por el Fenómeno El Niño Costero (FENC). Para ello, junto a las organizaciones de sociedad civil, cooperación internacional y sectores del Estado que participan en los espacios de concertación regionales, provinciales y distritales, promovieron una serie de acciones de organización y alianzas para aplicar una cédula de consulta en espacios públicos, albergues, comunidades, eventos, centros educativos, universidades, entre otros espacios.

Regiones que participaron

- Piura
- La Libertad
- Lambayeque
- Región Lima
- Cajamarca
- Ancash
- Tumbes

42,364
participantes

Resultados de la consulta

La consulta fue mediante dos cédulas diseñadas en coordinación con las Mesas Regionales, para recoger opiniones sobre las prioridades para la rehabilitación y reconstrucción: para la familia y la comunidad, respectivamente.

La información de la Consulta Ciudadana realizada a 42,364 personas fue recogida bajo los enfoques de afectación familiar y comunitaria.

La población afectada dió a conocer sus prioridades a través de la Consulta a fin de tomar acciones inmediatas.

Las diversas comunidades recibieron información sobre la Consulta para que puedan manifestar sus principales inquietudes.

Hombres y mujeres de diversas zonas afectadas participaron de la consulta mediante el llenado de la cédula de prioridades.

Prioridades para la familia

A nivel Familia, la prioridad se concentra en el tema de Trabajo e Ingresos Económicos: promoción del empleo, capitalización de la agricultura familiar y pequeñas empresas con 51.86%; el segundo lugar es ocupado por Educación de Calidad: Reconstrucción, mantenimiento y reubicación de escuelas en zonas seguras con 39.53%. La tercera prioridad ha sido asignada a Agua Potable y Desagüe: Rehabilitación y ampliación de redes, abastecimiento de agua potable y saneamiento con 38.51%.

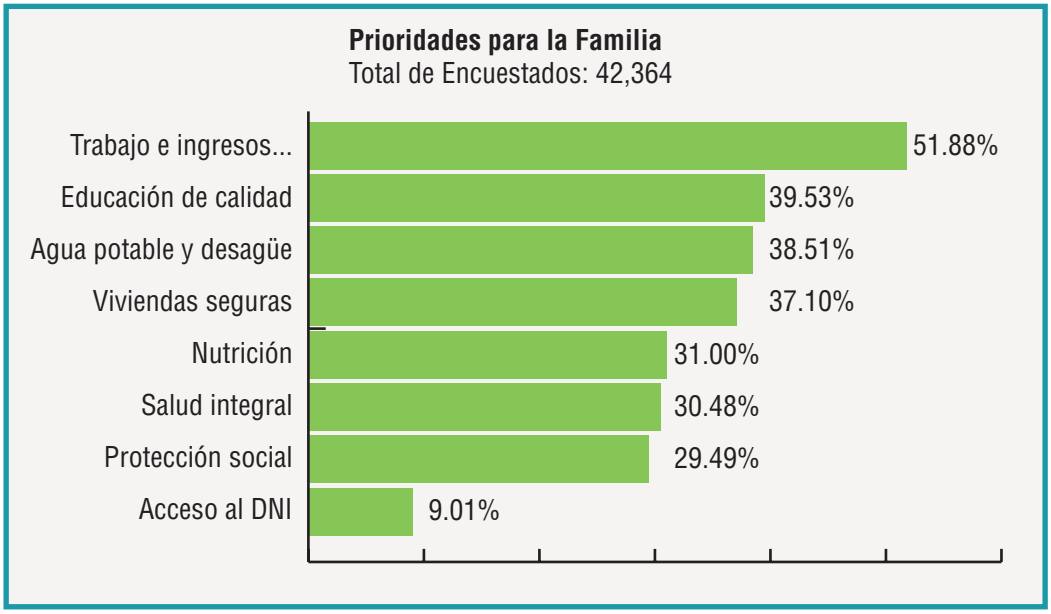

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Prioridades para la comunidad

A nivel Comunidad, la prioridad se concentra en Vías y Transporte: Rehabilitación de calles, pistas, carreteras, puentes, caminos rurales y mejoras en el servicio de transporte con 55.83%. La segunda prioridad es la Gestión del Agua: Mejoramiento de la captación y suministro de agua para riego y consumo humano, con 44.06%. La tercera prioridad es asignada a Cuidado del Medio Ambiente: Erradicación de basurales, limpieza de cauces, recuperación de áreas verdes y parques con 40.85%.

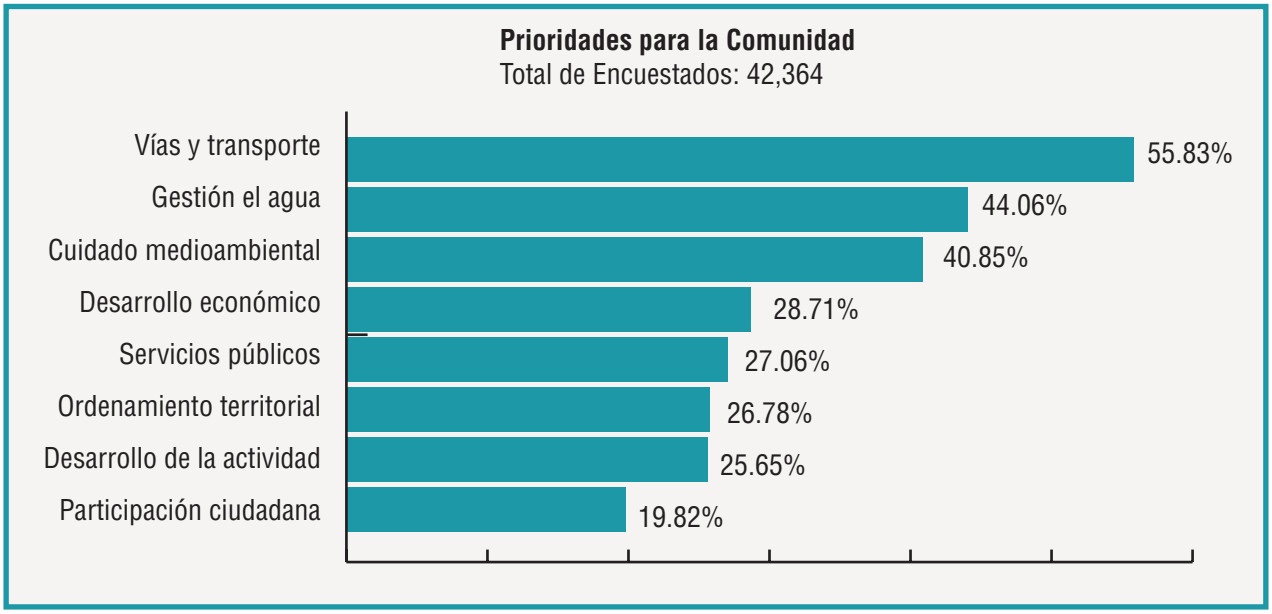

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Niñas, niños y adolescentes también participaron de manera activa en la consulta para expresar sus prioridades a partir de la experiencia que vivieron.

Resultados de los Talleres

Talleres Locales: En las zonas afectadas se organizaron talleres locales y regionales orientados a recoger la opinión de la población sobre las experiencias vividas, su percepción del riesgo y vulnerabilidad, así como las propuestas para el Proceso de Reconstrucción Integral en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con una visión de desarrollo nacional.

- **770 participantes**
- **39 talleres locales**
- **7 talleres regionales**

Participantes: Líderes y lideresas sociales, y representantes de instituciones públicas y organizaciones comunales de base, que vivieron de cerca la emergencia generada por el FENC. La metodología empleada para recoger la opinión ciudadana se basó en la formación de grupos focales.

DATOS GENERALES DE LOS PARTICIPANTES							
	Hombre		Mujer		Total		TOTAL
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
Ancash	11	5	15	6	26	11	**37**
Cajamarca	31	15	17	4	48	19	**67**
La Libertad	27	8	83	27	110	35	**145**
Lambayeque	28	35	23	85	51	120	**171**
Lima Región	31	30	25	25	56	55	**111**
Piura	55	48	31	45	86	93	**179**
Tumbes	31	11	14	4	45	15	**60**
TOTAL	**214**	**152**	**208**	**196**	**422**	**248**	**770**

Se puede mencionar que en los talleres realizados se buscó un balance entre la participación de hombres (47.0%) y mujeres (53.5%), así como entre la presencia urbano (54.8%) y rural (45.2%).

Participantes de los Talleres por Área de Residencia

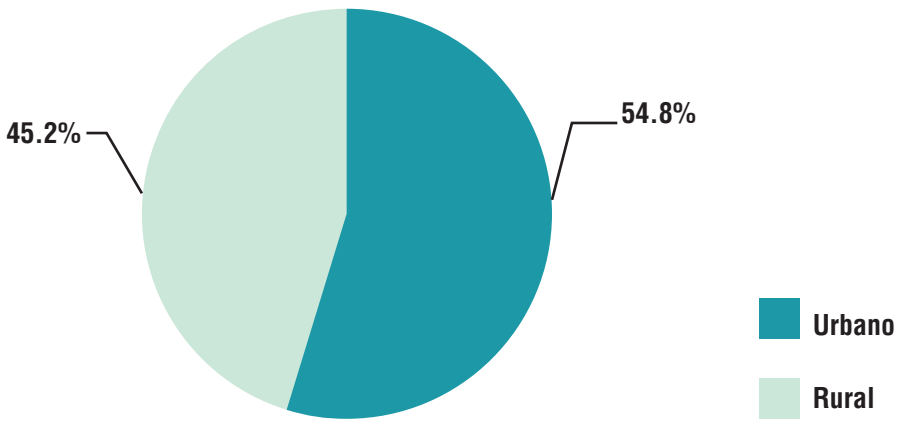

CONCLUSIONES DE LOS TALLERES

Los informes regionales fueron entregados a las autoridades regionales así como a los representantes de la Autoridad para la Reconstrucción de las Regiones.

Dentro de las conclusiones y recomendaciones recogidas en los talleres regionales y locales realizados en las regiones afectadas por el FENC podemos mencionar lo siguiente:

1. **Gobernanza y Gestión del Proceso:** Este proceso permitió conocer acuerdos de los sectores del Estado y sociedas civil para la búsqueda de soluciones frente a los problemas ocasionados por el FENC.

   a. Es necesario validar la información sobre los daños ocasionados y realizar el reempadronamiento de las familias damnificadas y afectadas por el FENC.

   b. Se requiere revisar y ajustar los Planes Regionales de Desarrollo Concertado ante el Proceso de Reconstrucción, fortaleciendo la relación entre Reconstrucción y Desarrollo. Es necesario igualmente armonizar los planes de intervención en los tres niveles de gobierno. Sensibilización y apoyo a los gobiernos regionales y locales, desarrollando sus capacidades con enfoques de género, de derechos humanos e interculturalidad, para una correcta comprensión de las dimensiones sociales de la rehabilitación y reconstrucción.

   c. Deben revisarse los sistemas de información pública a fin de garantizar la coherencia de los reportes sectoriales y la transparencia que el proceso de reconstrucción requiere.

   d. Proporcionar apoyo técnico especializado a los gobiernos locales para la elaboración y ejecución de proyectos y obras para la rehabilitación y reconstrucción.

   e. Fortalecer las capacidades y dar acompañamiento a los gobiernos regionales y locales para implementar el ordenamiento territorial de la región.

   f. Debe favorecerse la participación ciudadana en los procesos de acompañamiento, seguimiento concertado y veedurías para garantizar la transparencia y el uso adecuado de los recursos públicos, evitando situaciones de corrupción que pudieran generarse.

   g. Debe regularse adecuadamente el proceso de otorgamiento de licencias para la construcción de viviendas e instalación de negocios en zonas altamente vulnerables. Debe establecerse responsabilidad en las autoridades que incumplan esta normatividad.

   h. Elaboración, actualización y difusión de los mapas de riesgo.

   i. Debe garantizarse que todo el proceso de reconstrucción considere el enfoque de derechos, equidad de género, interculturalidad, gestión de riesgos, territorialidad y manejo de cuencas, entre otros.

   j. Simplificar los procedimientos administrativos para licitaciones que tengan como fin la reconstrucción de diques, drenes y contenciones de canales y ríos para estabilizar la zona afectada. De lo contrario las obras no estarán terminadas para la próxima temporada de lluvias y esto podría llevar a una nueva situación de desastre por la vulnerabilidad de la zona durante los meses de verano.

2 **Recuperación de medios de vida:** Uno de los aspectos que ha merecido mayor preocupación por parte de las poblaciones afectadas es la generación de trabajo e ingresos económicos, con atención preferente a mujeres y personas adultas mayores. En este campo se ha mencionado lo siguiente:

a Generar trabajo temporal para las personas damnificadas, a través de limpieza de canales, caminos rurales, calles, relleno de caminos y construcción de módulos de vivienda. Asegurar el acceso de las mujeres a ellos.

b Asignación de un bono de emergencia (subvención económica temporal) a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población damnificada. Asegurar el acceso de las mujeres con carga familiar, personas adultas mayores y/o con habilidades diferentes.

c Desarrollar propuestas para generar ingresos económicos para la población de las regiones afectadas y reactivar las economías locales.

d Promover el acceso a créditos bancarios a bajo interés para el desarrollo de nuevos negocios o recuperar los existentes. Asegurar el acceso de las mujeres a ellos.

e Apoyo a la pequeña y micro empresa, tanto urbana como rural, mediante la asignación de recursos para la recuperación de activos, capital de trabajo e insumos.

f Acciones específicas para la recuperación del agro: asignación de bonos de emergencia, créditos subsidiados, seguros catastróficos, recuperación de sistemas de riego, programa de reforestación de cuencas, provisión de insumos y asistencia técnica.

g Reducir la dependencia alimentaria reactivando medios económicos para que las familias sean auto sostenibles. Esto pasa por mejorar el enfoque que otros sectores hacen. Un claro ejemplo es la iniciativa del Ministerio de Trabajo con el programa “A Trabajar” que debería concentrarse en la reactivación de campos de cultivo, artesanía y otras actividades económicas con atención preferente a mujeres y personas adultas mayores.

3 **Albergues y viviendas seguras:** Entre las recomendaciones formuladas para enfrentar el problema de viviendas, tanto en las zonas urbanas como rurales podemos mencionar:

a Gestión eficiente de los albergues, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población damnificada. Velar por el cumplimiento de los estándares internacionales para proteger derechos de NNA, mujeres y PAM.

b Apoyo para el levantamiento de escombros y construcción de viviendas temporales en terrenos de propiedad de las y los damnificados.

c Generación de alternativas para atender las necesidades de la población damnificada en condición de inquilinos o que no tiene un terreno para construir una vivienda propia.

d Apoyo técnico para acelerar el proceso de formalización de la propiedad de predios urbanos y rurales, y acceder a programas de vivienda. Asegurar el acceso de las mujeres a ellos.

e Apoyo a los gobiernos locales en los procesos de planificación urbana y ordenamiento territorial.

f Otorgar incentivos para la reubicación y construcción de viviendas seguras de carácter definitivo, en terrenos de riesgo mitigable Asegurar el acceso de las mujeres a ellos.

4 **Agua segura y saneamiento:** El tema de la gestión eficiente del agua para consumo humano, tanto a nivel urbano o rural ha merecido los siguientes comentarios:

a Limpieza, recuperación y mantenimiento de las redes de agua y alcantarillado afectadas.

b Asegurar la calidad del agua para consumo humano mediante sistemas de cloración.

c Evaluar y mejorar la condición de los emisores y colectores de desagüe.

d Rehabilitación o construcción de pozos tubulares de agua de los centros poblados afectados e implementación de los sistemas de mantenimiento.

e Rehabilitación o construcción de letrinas en los centros poblados rurales afectados.

f Mejorar los sistemas de agua potable y saneamiento de los centros poblados rurales, garantizando la calidad de los servicios.

5 **Gestión del agua para uso agrario:** Dentro de las recomendaciones recogidas en este campo podemos mencionar:

a Limpieza y mantenimiento de los cauces de los ríos, canales de riego y reservorios.

b Encausamiento, construcción de muros de contención y defensas ribereñas de los ríos.

c Reparación y mantenimiento de sistemas de captación de agua, acequias y drenes.

d Mejorar el servicio de distribución de agua de riego y promover el uso del riego tecnificado.

e Construcción de nuevos reservorios de contención del agua en la parte alta y media de los valles.

6 **Vías y transporte:** Las acciones para rehabilitación de vías de comunicación y mejoras en el servicio de transporte han recibido los siguientes comentarios:

a Identificación de carreteras, caminos rurales y puentes que requieren trabajos de rehabilitación o reconstrucción.

b Rehabilitación de calles, pistas y veredas en las zonas urbanas.

c Limpieza, relleno o afirmado de caminos rurales para mejorar la conectividad entre los centros poblados más alejados y las capitales distritales.

d Ensanchamiento de los caminos y vías de acceso.

e Construcción y reparación de los puentes afectados.

f Mejoramiento de las carreteras e infraestructura de interconexión vial que fueron afectadas por las lluvias e inundaciones.

g Mejorar las vías de acceso a las zonas rurales y altoandinas.

7 **Salud Integral:** Dentro de las recomendaciones recibidas para la recuperación de los servicios de salud podemos mencionar:

a Reponer íntegramente los Servicios de Salud Pública: activar los hospitales y centros de salud, reponer la dotación de medicamentos, y proporcionar las condiciones requeridas para las intervenciones del personal de salud.

b Realizar campañas de fumigación para hacer frente a las plagas de zancudos, langostas, grillos y otros insectos contaminantes.

c Llevar adelante campañas de salud integral y vacunación con énfasis en familias damnificadas y grupos vulnerables.

d Asegurar el abastecimiento de medicamentos en los establecimientos de salud (puestos y centros de salud) y ampliación de los horarios de atención.

e Desarrollar programas de soporte emocional dirigido a las familias damnificadas que sufrieron cuadros emocionales fuertes por el FENC.

f Reconstrucción y equipamiento de puestos y centros de salud que colapsaron por la emergencia.

g Implementar programas de información, educación y consejería de salud integral.

8 **Educación:** Dentro de las recomendaciones recogidas en el campo de la educación podemos mencionar:

a Reconstrucción de la infraestructura de las instituciones educativas afectadas por el FENC y reposición del equipamiento requerido.

b Rehabilitación y mantenimiento de los servicios de agua, saneamiento y electricidad en las instituciones educativas afectadas por la emergencia.

9 **Servicios Públicos:** Las necesidades de la población en este rubro se refieren a:

a Reparar y repotenciar los sistemas de energía eléctrica en las zonas rurales que lo requieran.

b Diseñar e implementar sistemas de evacuación y drenaje de aguas pluviales en los centros poblados y ciudades. El diseño de estos sistemas de drenaje debe garantizar su independencia del sistema de desagüe de las ciudades.

c Limpieza y canalización de acequias y canales de regadío que atraviesan las ciudades a fin de reducir riesgos de desbordes y contaminación.

d Reconstrucción de parques, mercados y cementerios afectados por la emergencia.

10 **Protección frente a la violencia: :** Este tema permitió conocer la opinión de la ciudadanía y saber que se requiere:

a Fortalecimiento e implementación de los servicios que ofrece el Estado en materia de protección frente a la violencia, asegurar sus servicios y garantizar la atención permanente considerando la condición de madres de familia, madres solteras, niñas, niños y adolescentes.

b Fortalecimiento las capacidades de los operadores locales en temas de protección.

c Implementación de medidas preventivas, difusión de los servicios que prestan las DEMUNAS; CEMs, comisarías, realizar acciones preventivas en los espacios de las escuelas y albergues a fin de prevenir la violencia u la trata de personas.

d Incrementar de manera temporal el número de jueces y funcionarios que ven casos de violencia para dar solución rápida a las denuncias que se vienen suscitando en las zonas afectadas. Principalmente se debe priorizar las que afectan a las personas más vulnerables como son niñas, niños y adolescentes así como sus madres, adultos mayores y personas con discapacidad.

La participación organizada de la comunidad permitió obtener información precisa con respecto a sus prioridades.

LA MEMORIA COLECTIVA A TRAVÉS DE LA IMAGEN Y LA PARTICIPACIÓN

Julio Reaño – "Huayco en Oyotun"
(Primer Puesto)

La muestra fotográfica "Nuestros Ojos: De la emergencia a la reconstrucción busca fortalecer la memoria colectiva sobre lo ocurrido con el FENC y la necesidad de una adecuada gestión de riesgos. Se trata de una colección permanente de fotografías sobre la emergencia así como del proceso de recuperación y reconstrucción. Fue expuesta en la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Municipal de Piura, la Dirección Desconcentrada de Lambayeque, el Museo de Arqueología de la Universidad Nacional de Trujillo y el Congreso de la República.

La muestra fue organizada por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), la organización Ojos Propios y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el apoyo de la Biblioteca Nacional del Perú, el Colegio de Bibliotecólogos y Save the Children.

APORTES Y PROPUESTAS DE LA MESA

Las recomendaciones y orientaciones de política aprobadas por el CEN de la MCLCP, fueron revisadas en los talleres locales y contrastadas con la situación de las diferentes regiones. Producto de este proceso se formularon las siguientes orientaciones para el proceso de Reconstrucción con Cambios:

1. El bienestar de la persona humana es el fin supremo de la acción del Estado y de la Sociedad. El Proceso de Reconstrucción debe buscar que todos los peruanos afectados por el FENC puedan desarrollar su potencial con dignidad y restablecer una relación armónica entre la sociedad y la naturaleza, condición necesaria para alcanzar ese bienestar, así como modificar las prácticas sociales que generan o reproducen desigualdades que se constituyen en vulnerabilidades que aumentan los riesgos de todas las personas, que sufren alguna forma de discriminación o exclusión.

2. La emergencia generada por el Fenómeno El Niño Costero ha puesto en evidencia y ha agudizado las brechas existentes en el país por falta de infraestructura adecuada o poca calidad de los servicios proporcionados por el Estado. Es fundamental que el proceso de Reconstrucción reconozca la heterogeneidad del territorio afectado y los impactos diferenciados que ha producido el Fenómeno El Niño Costero tanto en zonas urbanas como rurales, así como en los diferentes grupos de población vulnerable: niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

3. El Plan de Reconstrucción debe incluir los mecanismos de coordinación intergubernamental, intersectorial e interinstitucional entre los distintos niveles de gobierno, la sociedad civil y las entidades de cooperación internacional, estableciendo con claridad los roles y responsabilidades que debe desempeñar cada nivel de gobierno, instancia o dependencia, para optimizar el uso de los recursos públicos, mejorar el impacto de las intervenciones y evitar la duplicidad de esfuerzos.

4. El Plan de Reconstrucción no se debe limitar a la infraestructura física, debe incluir también las estrategias de reactivación económica y de reconstrucción del tejido social. Se requiere darle al Plan un enfoque integral y que se posibilite la activa participación de los diferentes actores sociales y la concertación para hallar soluciones sostenibles, con un enfoque de derechos y de respeto a la dignidad humana. Debe evaluarse la posibilidad de otorgar subsidios económicos temporales a las familias afectadas y permitir su participación en los trabajos de rehabilitación y reconstrucción locales para mejorar sus ingresos.

5. El Plan de Reconstrucción debe estar alineado con la Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y los Planes de Desarrollo Concertado que está promoviendo el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), a fin de garantizar su sostenibilidad y la prosperidad y el bienestar de toda la población. Se debe fortalecer a todo nivel la relación entre Reconstrucción y Desarrollo.

6. Se necesita implementar una estrategia de comunicación y transparencia de la información que permita el ejercicio pleno de la ciudadanía, promoviendo la toma de conciencia de la población en relación a los riesgos existentes y futuros en nuestro país, así como sobre la responsabilidad que tiene la población en el acompañamiento de la inversión pública en infraestructura y servicios de calidad.

7. Se debe fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD) favoreciendo la articulación de las instituciones que lo conforman e implementando los principios y lineamientos de la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres para identificar los peligros asociados a la situación de vulnerabilidad de nuestro país y evitar que emergencias como esta se repitan, o mitigar y reducir los daños que puedan generar.

La articulación de los diversos sectores fue ha clave en el trabajo de la reconstrucción.

8 El Plan de Reconstrucción debe desarrollar capacidades en los Gobiernos Locales, instituciones y personas afectadas, a fin de fortalecer su rol y garantizar el liderazgo de las autoridades distritales y provinciales en el proceso, impulsando la participación y el diálogo con la Sociedad Civil organizada, para garantizar procesos de desarrollo sostenibles.

9 El proceso de reconstrucción debe reconocer, valorar y fortalecer las diversas formas de organización de la población y sociedad civil para que apoyen, se involucren y participen activamente en las medidas implementadas por el Gobierno Nacional, Regional y Local. Es importante escuchar la voz de la ciudadanía afectada por el FENC para priorizar las intervenciones de reconstrucción y desarrollo regional.

10 El Proceso de Reconstrucción debe recuperar los instrumentos de participación ciudadana existentes, tales como el Presupuesto Participativo (PP) y los Planes de Desarrollo Concertado (PDC), a fin de que la población afectada se apropie e involucre en el proceso de reconstrucción.

11 El Plan de Reconstrucción debe incluir medidas para la prevención, reducción, mitigación y gestión de los riesgos de desastres (GRD), con un enfoque territorial y de cuencas. Los procesos de reconstrucción deben favorecer el ordenamiento territorial y una adecuada evaluación de los riesgos potenciales, a fin de evitar que situaciones como ésta se repitan.

12 El Plan de Reconstrucción debe tener metas claras con indicadores de gestión definidos, para facilitar su seguimiento, monitoreo y rendición de cuentas, mediante informes y publicaciones periódicas de la gestión realizada y el uso de los recursos públicos.

13 Se debe fortalecer el rol de los Organismos de Control del Estado a fin de garantizar su efectiva participación en el Proceso de Reconstrucción. Debe definirse los procesos de Rendición de Cuentas oportunas de los recursos públicos asignados y garantizar la transparencia de la información.

ARTICULACIÓN CON LA AGENDA 2030

El Proceso de Reconstrucción Integral tiene un horizonte de ejecución que abarca el corto, mediano y largo plazo, involucrando la gestión de más de un gobierno local y regional, y al menos dos gobiernos nacionales.

En el corto plazo (2017-2019) se debe cerrar la etapa de emergencia, atender las demandas urgentes de rehabilitación de infraestructura y servicios, e iniciar un proceso sostenible de reconstrucción.

En el mediano plazo (2017-2021) debe consolidarse el proceso de reconstrucción y la ejecución de las intervenciones orientadas a buscar el desarrollo sostenible de las regiones afectadas.

En el largo plazo (2017-2030) debemos consolidar el proceso y garantizar la sostenibilidad de las intervenciones en el tiempo, por ello el Plan de Reconstrucción desde un inicio debe estar articulado con los Planes de Desarrollo Concertado Locales y Regionales, y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030.

En este sentido el Plan de Reconstrucción debe considerar las siguientes orientaciones:

1. Reconstrucción de la infraestructura de riego y vías de comunicación que garanticen la producción agropecuaria, apoyen la agricultura familiar y faciliten el traslado de los productos a los mercados de consumo. (ODS 2 – Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.)

2. Reconstrucción de la infraestructura de salud afectada, dotándola de los recursos humanos, materiales y técnicos que garanticen un servicio de calidad. (ODS 3 – Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.)

3. Reconstrucción de la infraestructura educativa afectada, dotándola de los recursos humanos, materiales y técnicos que garanticen un servicio de calidad. (ODS 4 – Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.)

4. Fortalecer la participación de la mujer y su rol en el proceso de Reconstrucción, garantizando el respeto a sus derechos. (ODS 5 – Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas)

5. Reconstrucción de los sistemas de agua y saneamiento afectados, y construcción de nuevos sistemas donde no existieran. (ODS 6 – Agua limpia y Saneamiento: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.)

6 Reconstrucción de infraestructura y generación de estrategias que garanticen la recuperación de los medios de vida de las familias afectadas, tanto en el ámbito urbano como rural. (ODS 8 – Trabajo decente y Crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.)

7 Construir infraestructura productiva que favorezca los procesos de desarrollo económico de todas las regiones. (ODS 9 – Industria, Innovación e Infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.)

8 Construir la infraestructura adecuada que permita proporcionar servicios de calidad para todas las personas, reduciendo las brechas existentes. (ODS 10 – Reducción de las Desigualdades: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.)

9 Construcción y reconstrucción de viviendas en función a criterios de planificación urbana, ordenamiento territorial y gestión de riesgos. (ODS 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.)

ANEXOS

Resultados regionales de la Consulta Ciudadana Regional "La Voz de mi Comunidad"

REGIÓN PIURA

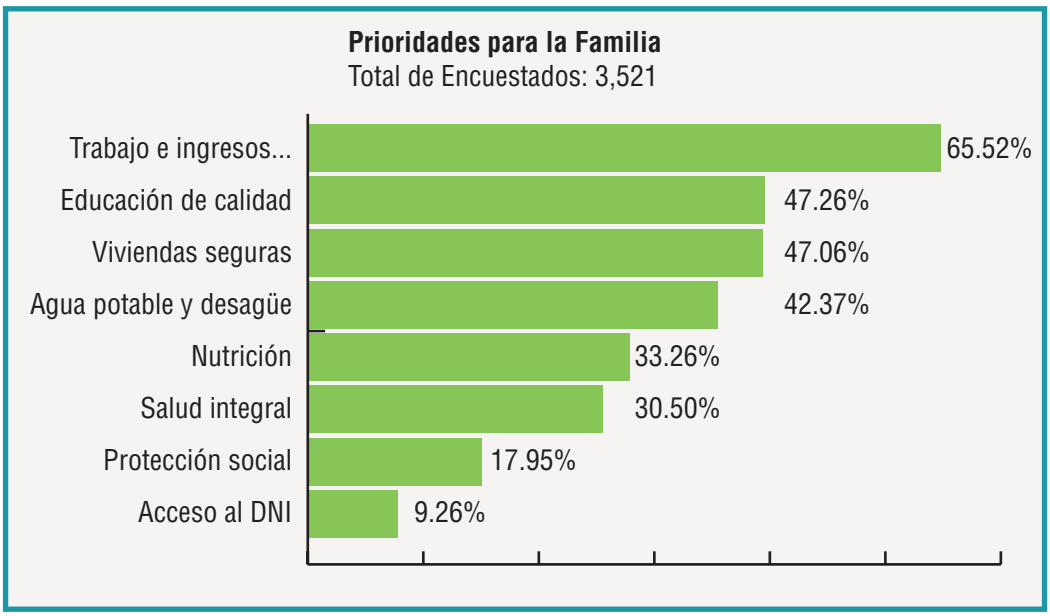

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

REGIÓN LAMBAYEQUE

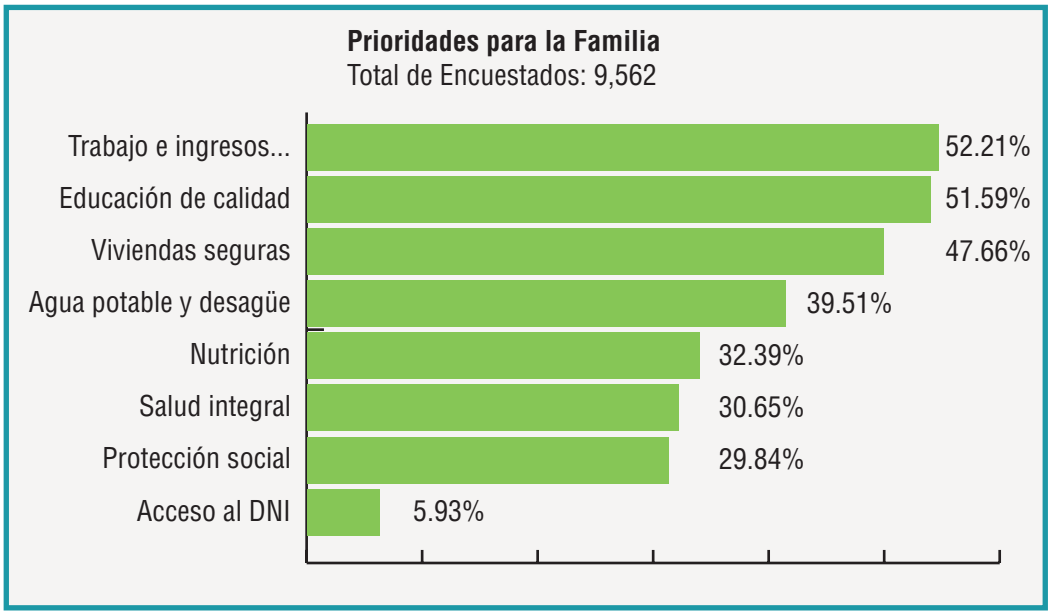

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

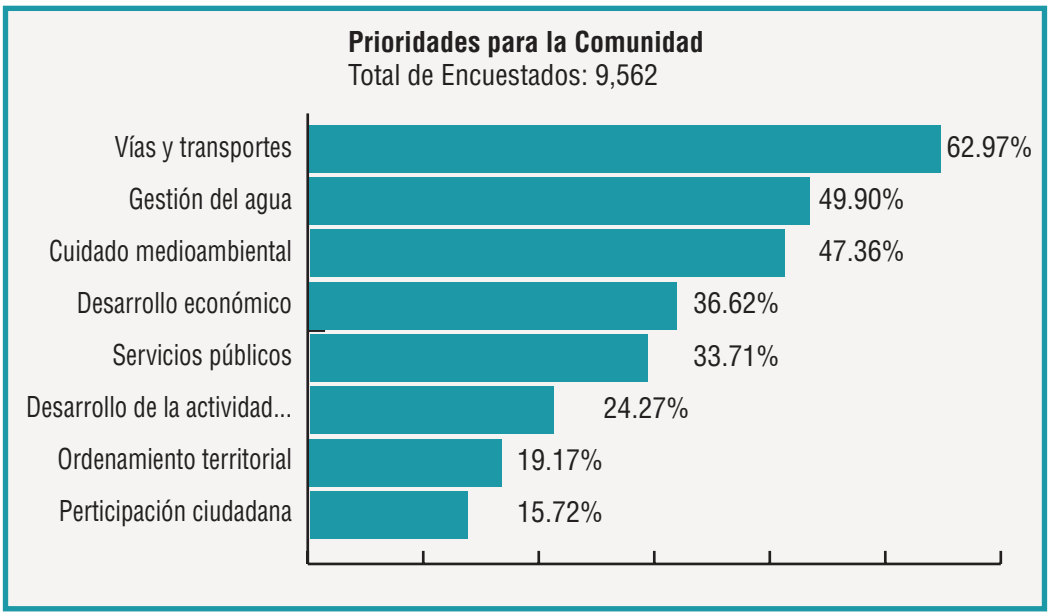

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

REGIÓN LA LIBERTAD

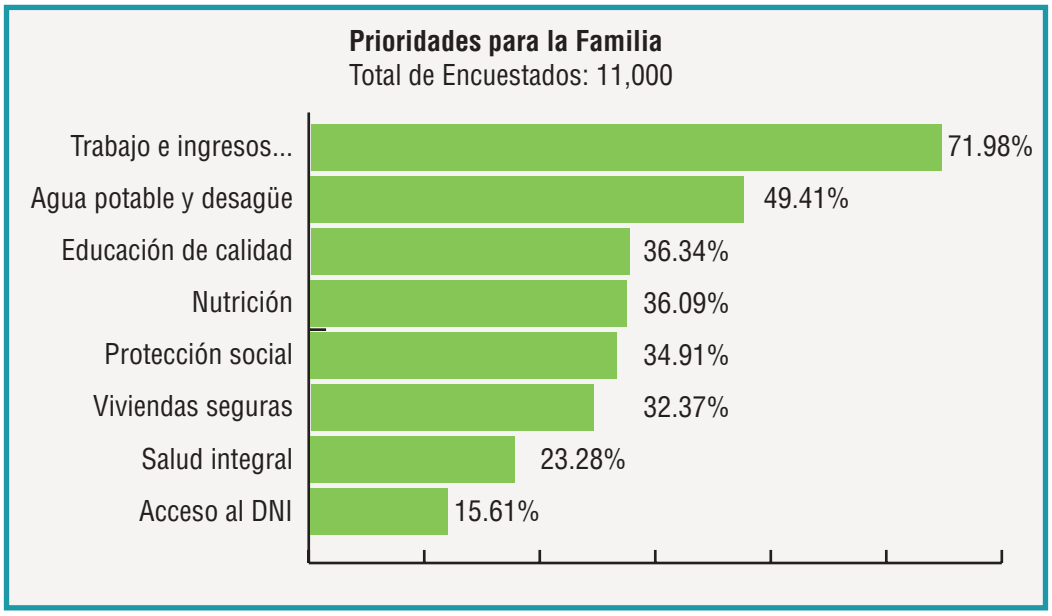

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

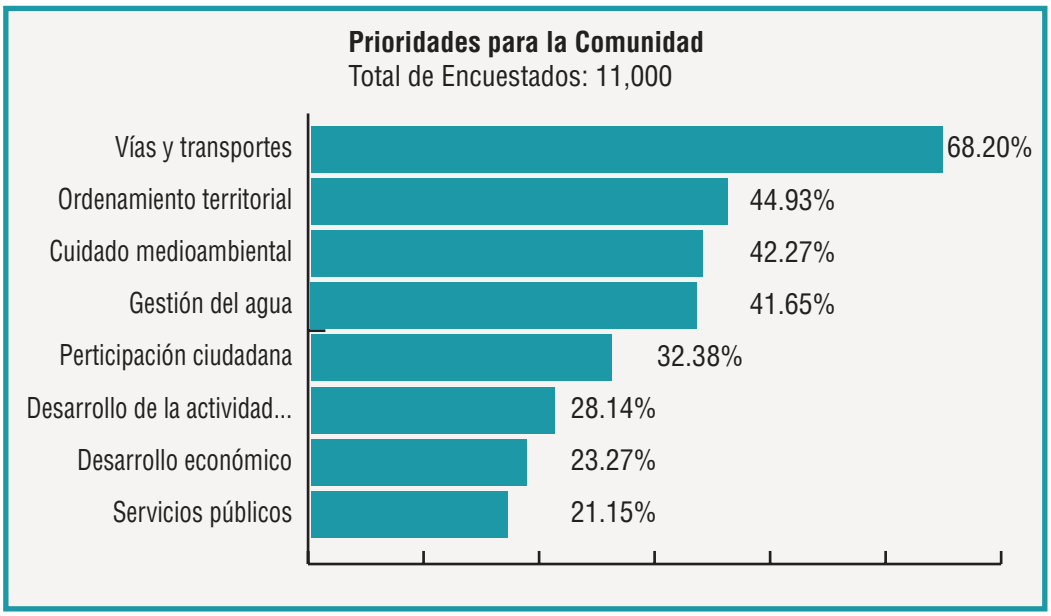

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

REGIÓN LIMA

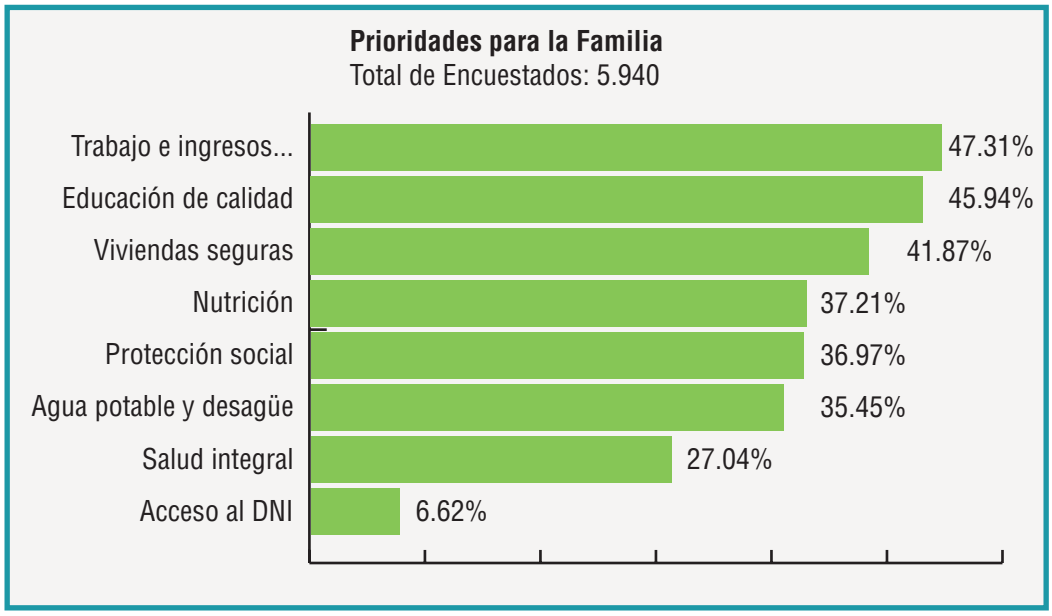

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

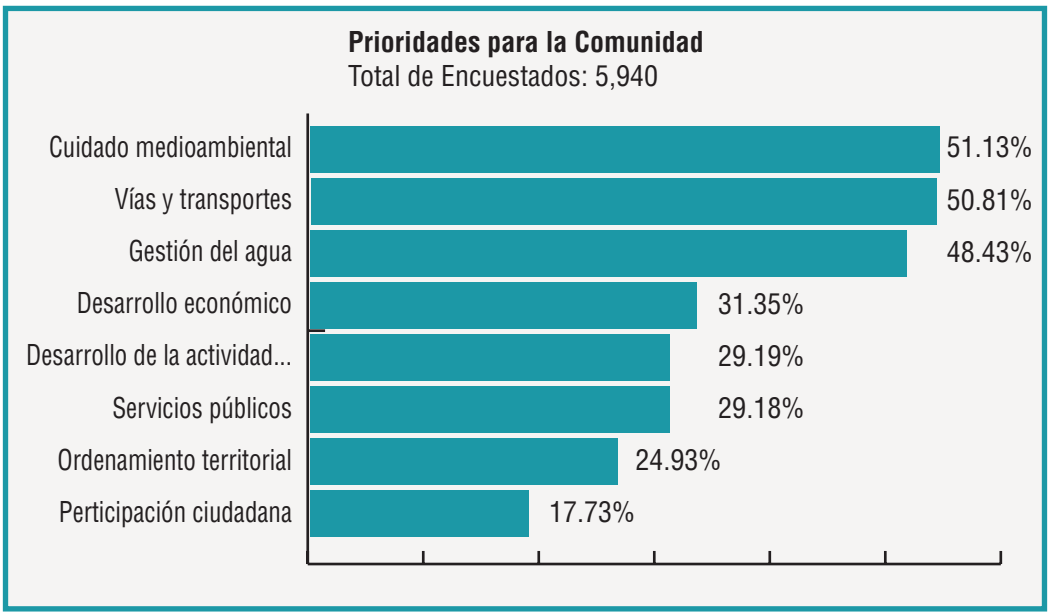

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

REGIÓN CAJAMARCA

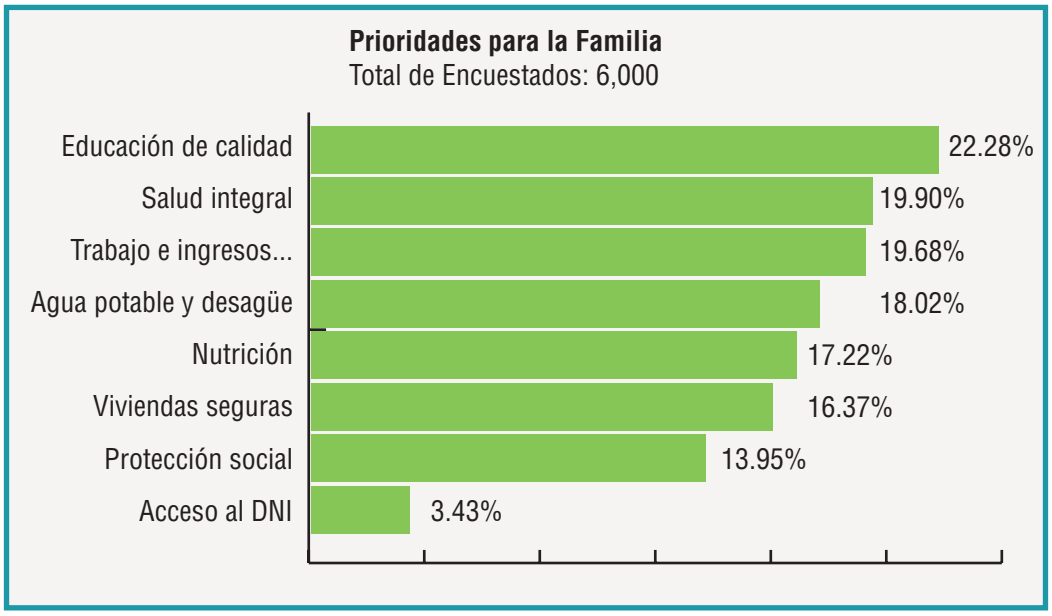

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

REGIÓN ANCASH

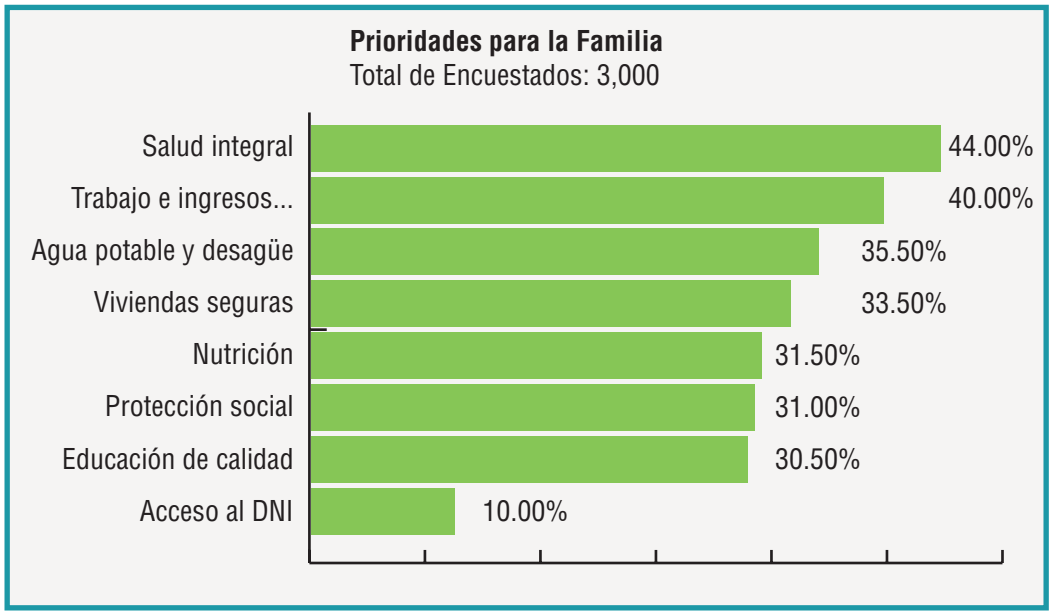

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

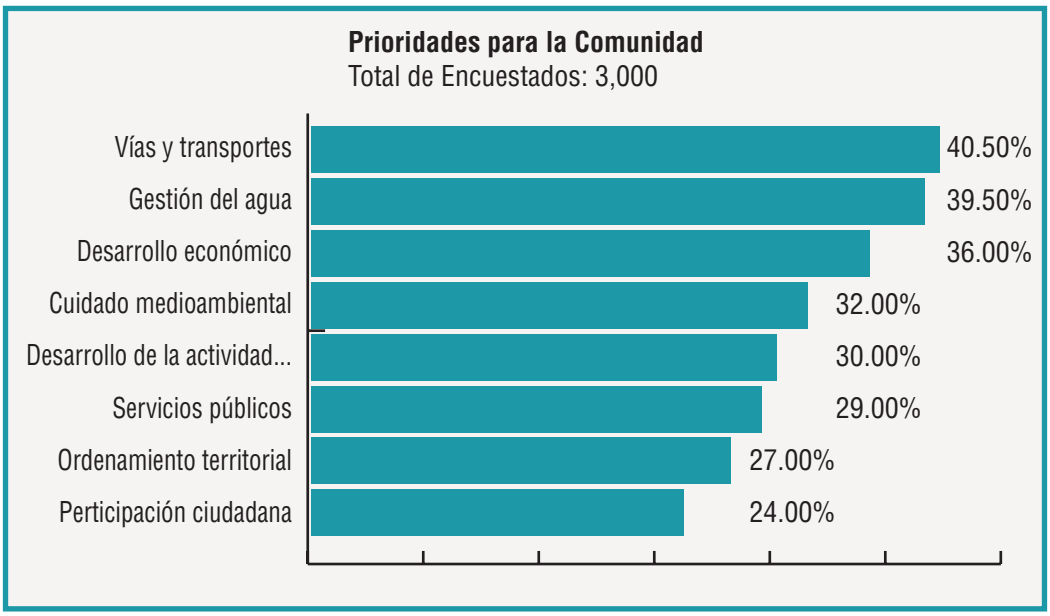

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

REGIÓN TUMBES

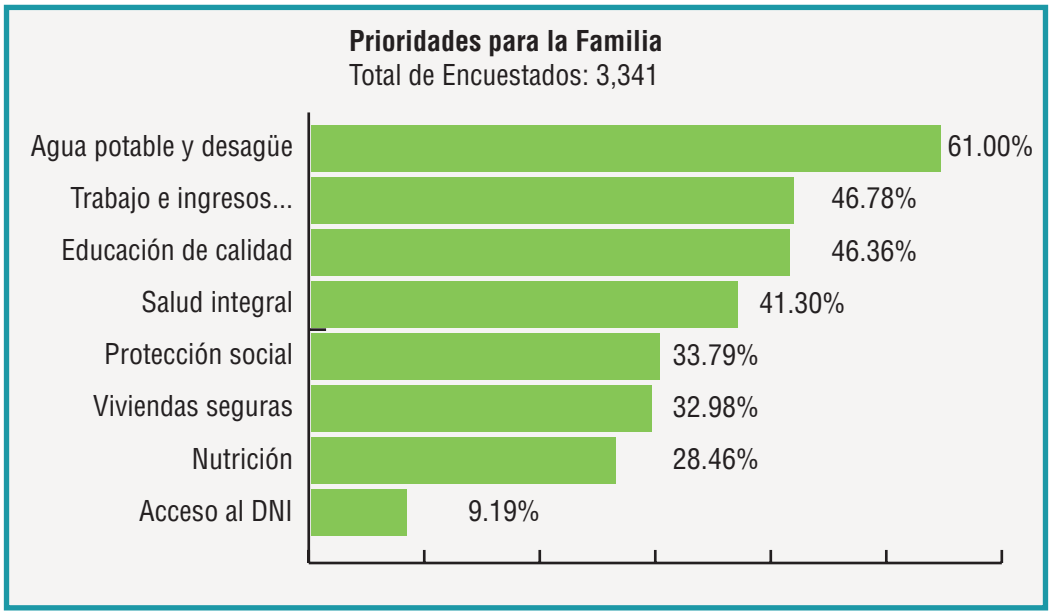

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

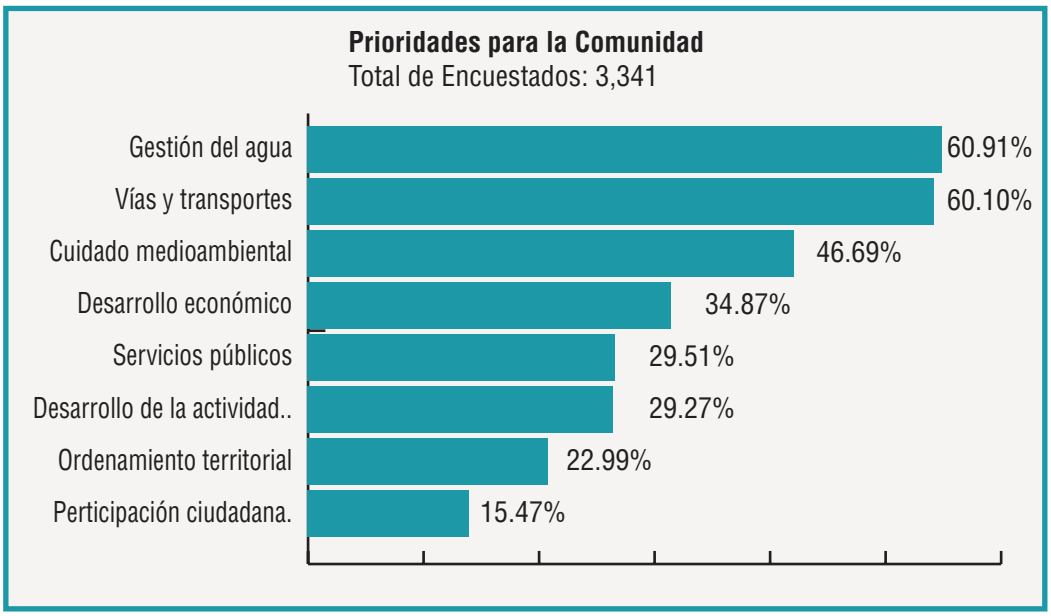

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Consulta Ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", realizada los meses de junio y julio 2017.
Respuestas Múltiples.

CONSULTA CIUDADANA

LA VOZ DE MI COMUNIDAD

La prioridad para mi FAMILIA es:

Trabajo e ingresos

Promoción del empleo, capitalización de la agricultura familiar y pequeñas empresas.

Protección social

Prevención de toda forma de violencia hacia la niñez, adolescencia, mujeres. Atención a personas adultas mayores y con discapacidad. Acceso a servicios de protección.

Nutrición

Reducir la anemia y la desnutrición crónica. Suplementación alimentaria para niños, niñas y gestantes.

Educación

Mejora de la calidad educativa, reconstrucción, mantenimiento y reubicación de escuelas a zonas seguras. Asistencia psicológica y emocional.

Viviendas seguras

Módulos temporales seguros con servicios y ambientes saludables. Construcción y rehabilitación de viviendas y reubicación en zonas seguras.

Salud integral

Recuperación de infraestructura y equipos, asignación de personal, insumos y medicamentos. Prevención de enfermedades. Vacunación y fumigación. Atención a la salud mental.

Acceso al DNI

Duplicado gratuito de DNI para la problación afectada.

Agua potable y desagüe

Rehabilitación y ampliación de redes, abastecimiento regular de agua potable. Saneamiento.

Conoce más: mesadeconcertacion.org.pe

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Marca 3 prioridades para la rehabilitación y reconstrucción

Para mi familia:

- ☐ Trabajo e ingresos
- ☐ Protección social
- ☐ Nutrición
- ☐ Educación
- ☐ Viviendas seguras
- ☐ Salud integral
- ☐ Acceso al DNI
- ☐ Agua potable y desagüe

CONSULTA CIUDADANA

LA VOZ DE MI COMUNIDAD

La prioridad para mi COMUNIDAD es:

Vías y transporte

Rehabilitación de calles, pistas, carreteras, puentes, trochas y caminos rurales. Mejora del servicio de transporte.

Ordenamiento territorial

Planificación de zonas para la actividad económica, preservación ecológica, reubicación de barrios en zonas de riesgo.

Desarrollo de la actividad agrícola

Apoyo a las actividades agrícolas y pecuarias, mejoramiento de canales de regadío, instalación de diques y prevención de riesgos.

Gestión del agua

Mejoramiento de la captación y suministro del agua para riego y consumo humano. Tratamiento de aguas servidas, descontaminación.

Desarrollo económico y mercados

Apoyo a las actividades productivas, turísticas, financiamiento y diversificación productiva.

Cuidado medio ambiental

Erradicación de basurales, limpieza de cauces, recuperación de áreas verdes, parques, preservación del medioambiente.

Servicios públicos

Ampliación de servicios de alumbrado público, y domiciliario, telefonía e internet. Instalación de fuentes de energía alternativa.

Participación ciudadana

Organización y participación en los planes de prevención y desarrollo local. Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

Conoce más: mesadeconcertacion.org.pe

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Marca 3 prioridades para la rehabilitación y reconstrucción

Para mi comunidad:

- ☐ Vías y transporte
- ☐ Ordenamiento territorial
- ☐ Desarrollo de la actividad agrícola
- ☐ Gestión del agua
- ☐ Desarrollo económico
- ☐ Servicios públicos
- ☐ Participación ciudadana
- ☐ Cuidado medio ambiental

Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

PNUD

www.mesadeconcertacion.org.pe